



Criterios Paraciclismo en Pista y Ruta año 2025

Por medio del presente comunicado el Comité Paralímpico de Chile (COPACHI) en conjunto a la Federación Nacional de Ciclismo de Chile, informa los criterios de participación para competencias del Calendario 2025 en la disciplina Para Ciclismo en modalidad de pruebas de pista y ruta.

Con el fin de establecer unos criterios uniformes entre las regiones y modalidades deportivas que asistirán a las competencias internacionales, se han acordado los siguientes criterios de clasificación para la participación de las delegaciones que conformarán la delegación que nos representará como Selección Nacional.

El cumplimiento de los parámetros establecidos en este documento, proporcionará los deportistas que serán seleccionados y convocados para cada evento.

Criterios Mínimos de Clasificación.

1. Con fecha de nacimiento, desde el año 2010 en adelante, que mantengan su licencia UCI 2025 al día, entregada por la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Chile (FEDENACICH). Es decir, deberán tener 14 años cumplidos al 31 de diciembre de año calendario 2025.
2. Los atletas convocados deberán tener su clasificación funcional internacional en estado de confirmado (C) o revisión (R), para los eventos internacionales y para los eventos nacionales como el campeonato nacional tanto de pista como ruta, deben contar con la clasificación nacional, para el caso de los selectivos y torneos open no es necesario contar con dicha clasificación funcional deportiva.
La UCI ha establecido los criterios mínimos de elegibilidad para garantizar que la diferencia elegible afecte a la capacidad del corredor para realizar las tareas y actividades específicas que son esenciales para el deporte.
Esta discapacidad elegible debe ser permanente.
Los deportistas que no cumplan con este criterio de clase deportiva serán (NE) no elegible.
Para el momento en que a los deportistas convocados se les haga la clasificación funcional nacional, deberán llevar consigo la documentación acreditada por un médico y someterse a exámenes médicos que el área de clasificación de COPACHI estime como necesarios para otorgar la clasificación y elegibilidad del deportista.
3. No serán llamados a conformar la selección nacional aquellos deportistas que estén cumpliendo un proceso de sanción disciplinaria ante organismos, como el COPACHI



o FEDENACICH, del mismo modo aquellos deportistas que se encuentren involucrados o sancionados por la comisión antidopaje y/o agencia mundial antidopaje WADA.

4. Finalmente, no serán considerados a integrar la selección nacional de Paraciclismo aquellos deportistas que transgredan el reglamento de selecciones nacionales expuesto por FEDENACICH.
5. Para ser considerado dentro del equipo nacional, deberán dar cumplimiento a las instancias de preparación convocados por el entrenador nacional, tanto como controles, como entrenamientos o concentrados previos a una actividad internacional.
De no ser posible asistir, deberá presentar certificación médica correspondiente.
6. Será obligatoria la participación de los eventos “Campeonato Nacional” tanto de ruta como de pista, según corresponda para cada categoría.
7. Incorporar a su cuenta personal en el programa de TrainingPeaks con el entrenador nacional, teniendo o no entrenador personal. Con el fin de monitorear los trabajos, la planificación y resultados obtenidos por los deportistas. Para ello, deberá vincular algún dispositivo que grabe los entrenamientos correspondientes (por ejemplo, puede utilizar Strava a través de teléfono celular y este sea vinculado con TrainingPeaks pero debe sincronizarlo manualmente usando el link de instrucciones a continuación).
 1. Link Vinculación de Strava: <https://help.trainingpeaks.com/hc/en-us/articles/204070254-How-do-I-migrate-my-workout-data-from-Strava-into-TrainingPeaks->
 2. Link de dispositivos disponibles para vincular TrainingPeaks: <https://help.trainingpeaks.com/hc/en-us/articles/204070114-What-Devices-are-Compatible-with-TrainingPeaks->

La última actualización de datos deberá tener una data máxima de dos semanas previas a la revisión y análisis del cuerpo técnico para la selección de deportistas. No serán consideradas las cuentas que no cuenten con este punto desarrollado, resguardando la veracidad y de los entrenamientos y el seguimiento por parte de los técnicos nacionales.

Este último criterio es fundamental y excluyente para el proceso de seguimiento técnico de los para ciclistas con proyección a convocatorias internacionales. Cabe señalar que es un criterio de continuidad desde 2023, avalado e implementado por las entidades técnicas que rigen el deporte (COPACHI-FEDENACICH-PLAN PARALIMPICO)



Requisitos Generales y Específicos.

Podrán ser llamados todos los deportistas que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Será requisito obligatorio para los deportistas que se proyecten la participación internacional, que sean parte de los eventos nacionales indicados en este documento.
2. Se establecerán marcas mínimas de selección para asistir a los eventos internacionales como copas Brasil, copas Mundo o campeonatos mundiales, tanto de pista como de ruta.
En cuanto a la ruta se dispondrán las marcas según las velocidades mínimas requeridas. Mientras que para la pista se dispondrán de los tiempos para las pruebas que serán convocadas.
Se ordenarán a los para ciclistas según el percentil que obtengan en relación a esas velocidades y sus tiempos establecidos.

Nota: Esto no quiere decir que por el hecho de cumplir con el estándar de marca establecida, sean seleccionados de forma automática. Se seleccionará a los para ciclistas que tengan mayor porcentaje en orden descendente y que den cumplimiento a los requerimientos mínimos y específicos.

La convocatoria estará sujeta a plazas disponibles.

3. Finalmente, el COPACHI se reserva el derecho de realizar modificaciones relativas nóminas de deportistas y/o cuerpo técnico en base a contingencias, informes técnicos que avalen la decisión en torno a la mejor representación país, recomendaciones o reportes de seguimiento técnico de las entidades que rigen el deporte y/o del área médica de COPACHI.
4. Todo deportista que sea convocado, deberá contar con su licencia UCI y pasaporte al día, estos documentos son obligatorios para la participación de eventos internacionales. Siendo estos documentos responsabilidad personal de cada deportista.
5. Para la selección de eventos internacionales año 2025- 2026, será fundamental y obligatoria la participación en los eventos nacionales de pista y ruta, de acuerdo a si clase.



Marcas Mínimas de Selección

A continuación, se presenta la fórmula para obtener el porcentaje relativo de la modalidad y prueba del para ciclista en relación con el deportista que obtiene el primer lugar en la categoría participante:

$$=(1/((\text{velocidad del atleta chileno (en km/hr)})/(\text{velocidad del Primer lugar de su categoría(en km/hr.)))))$$

Este porcentaje se suma y se saca el promedio de los eventos en que participó el para ciclista en el campeonato nacional, tanto en su performance deportiva en sus pruebas de pista como de ruta.

El mejor tiempo o velocidad será proporcionado por el campeón mundial de la categoría correspondiente, de acuerdo a cada modalidad deportiva, serán considerado los siguientes tiempos:

Eventos de Ruta, tiempos de **Copa Mundo de Bélgica 2024**

Las pruebas a considerar en ruta para el porcentaje:

- Contrarreloj

Eventos de Pista, tiempos del **Campeonato Mundial de Pista en Brasil 2024**

Las pruebas a considerar en pista para el porcentaje:

- Kilómetro
- Persecución individual



TABLA DE VELOCIDADES POR CATEGORÍAS PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN LOS PORCENTAJES

La tabla corresponderá a los tiempos convertidos en velocidades (kms/hr.) de la Copa del Mundo de Bélgica del 2024 y donde se tomó el tiempo del 1er corredor que llegó en esa competencia (ese corredor representará el 100% del tiempo y el X representa al atleta chileno).

VELOCIDAD DE CARRERA DE CONTRARRELOJ

CATEGORIA	k/h referencia
MC2	43,45
MC3	43,62
MC4	44,51
MC5	45,10
MB	48,74
MH3	41,84
WC4	38,99

En el caso de la pista, se tomarán los tiempos de las dos pruebas mencionadas en el punto anterior, al evento internacional Campeonato Mundial de Pista en Rio 2024.

Corresponde a los tiempos convertidos en velocidades (kms/hr.) de Campeonato Mundial de Pista en Brasil 2024 y donde se tomó el tiempo del 1er. corredor que llegó en esa competencia (ese corredor representará el 100% del tiempo y el X representa al atleta chileno):

PERSECUCIÓN INDIVIDUAL	
CATEGORIA	1er lugar Mundial Brasil 2024
MC5	04:19,723
MC4	04:23,270
MC3	03:22,820
MC2	03:27,484
MB	04:00,772

KILÓMETRO	
CATEGORIA	1er lugar Mundial Brasil 2024
MC5	01:04,020
MC4	01:03,517
MC3	01:05,357
MC2	01:08,383
MB	01:00,469

Los deportistas con la mejor cercanía dichos porcentajes, serán priorizados para convocatorias de eventos internacionales, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos mínimos y específicos exigidos en estos criterios.

En caso de no dar cumplimiento con alguno de los puntos, se procederá al deportista que sigue en el listado.



CALENDARIO EVENTOS 2025 PARA CICLISMO

Fecha	Evento	Criterios Mínimos	Criterios de Selección
12 al 14 Marzo	Campeonato Nacional de Pista de Brasil (Indaiatuba-Brasil)	<ol style="list-style-type: none"> Poseer clase deportiva internacional en estado "confirmada" o en "Revisión". Poseer clase deportiva nacional en estado "Confirmada" o en "Revisión". 	<p>Este evento no cuenta con selectivo nacional. Se guiará por bases específicas y criterios mínimos.</p> <p>Se efectuará un análisis según criterio 2024 de participación obligatoria de los eventos nacionales de pista y ruta.</p> <p>Se nominará al mejor de cada clase deportiva. Se observarán los entrenamientos y rendimientos proporcionados por Trainingpeacks para la evaluación y progreso de cada deportista.</p>
15 al 16 Marzo	Campeonato Nacional de Ruta de Brasil (Indaiatuba-Brasil)	<ol style="list-style-type: none"> Poseer clase deportiva internacional en estado "confirmada" o en "Revisión". Poseer clase deportiva nacional en estado "Confirmada" o en "Revisión". 	<p>Este evento no cuenta con selectivo nacional. Se guiará por bases específicas y criterios mínimos.</p> <p>Se efectuará un análisis según criterio 2024 de participación obligatoria de los eventos nacionales de pista y ruta.</p> <p>Se nominará al mejor de cada clase deportiva. Se observarán los entrenamientos y rendimientos proporcionados por Trainingpeacks para la evaluación y progreso de cada deportista.</p>
01 al 04 Mayo	Campeonato Nacional de Ruta (Talcahuano-Chile)	<ol style="list-style-type: none"> Poseer clase deportiva internacional en estado "confirmada" o en "Revisión". Poseer clase deportiva nacional en estado "Confirmada" o en "Revisión". Ser persona con discapacidad permanente, en forma física o visual. Tener Licencia UCI al día (2025). 	<p>Este Evento es abierto para todos los deportistas que deseen participar, pero de ser seleccionado y no tener el punto 1 o 2 de los criterios mínimos, deberá pasar por revisión de clasificación deportiva nacional y ser catalogado en una clase deportiva.</p> <p>Este evento será selectivo para el Campeonato de Brasil de Ruta (Leme)</p> <p>Debe contar con sincronización a plataforma Trainingpeacks.</p>
18 al 20 Julio	Campeonato de Ruta de Brasil (Leme-Brasil) Evento Selectivo para Mundial de Ruta	<ol style="list-style-type: none"> Poseer clase deportiva internacional en estado "confirmada" o en "Revisión". Poseer clase deportiva nacional en estado "Confirmada" o en "Revisión". Tener Licencia UCI al día (2025) Haber sido seleccionado en Campeonato Nacional de ruta Talcachuano-Chile 	<p>Cupo (1) Cycling-Tándem-Handbike</p> <p>- Serán ordenados de acuerdo con el mejor promedio de rendimiento en las pruebas de Contrareloj y Pelotón, en consideración de los resultados de la Copa Mundo de Bélgica 2024, de acuerdo con el % de cercanía con el 1º lugar de su respectiva clase.</p> <p>- Sincronización plataforma Trainingpeacks</p>
25 Agosto al 01 Septiembre	Campeonato Mundial de Ruta (Ronce-Bélgica)	<ol style="list-style-type: none"> Poseer clase deportiva internacional en estado "confirmada" o en "Revisión". Poseer clase deportiva nacional en estado "Confirmada" o en "Revisión". Tener Licencia UCI al día (2025). 	<p>Este evento será para el único atleta que clasifique del evento anterior (Campeonato Nacional de Ruta de Brasil, desarrollado en Leme).</p>



06 al 07 Septiembre	Selectivo Nacional de Pista (Santiago-Chile)	<ol style="list-style-type: none">1. Poseer clase deportiva internacional en estado "confirmada" o en "Revisión".2. Poseer clase deportiva nacional en estado "Confirmada" o en "Revisión".3. Tener Licencia UCI al día (2025).	Este Evento es abierto para todos los deportistas que deseen participar, pero de ser seleccionado y no tener el punto 1 o 2 de los criterios mínimos, deberá pasar por revisión de clasificación deportiva nacional y ser catalogado en una clase deportiva. Debe contar con sincronización a plataforma Trainingpeaks.
16 al 19 Octubre	Campeonato Mundial de Pista (Rio de Janeiro, Brasil)	<ol style="list-style-type: none">1. Poseer Clase Deportiva Internacional en estado "Confirmada" o en "Revisión".2. Tener Licencia UCI al día (2025)3. Haber sido elegido (1) cupo, en el selectivo nacional de pista.	Cupos (1) Serán ordenados en relación con el mejor promedio de rendimiento en las pruebas de Contrarreloj, de acuerdo con el % de cercanía con el 1o Lugar de su respectiva clase en el Mundial de Pista Brasil 2024. Debe sincronizar con TrainingPeaks.
08 al 09 Noviembre	Open de Paraciclismo de Ruta (Por confirmar, Santiago) Participación Obligatoria Selectivo 2026 – eventos de ruta – Clasificación Nacional.	<ol style="list-style-type: none">1. Poseer Clase Deportiva Internacional en estado "Confirmada" o en "Revisión".2. Tener Licencia UCI al día (2025)3. Ser persona con discapacidad permanente, en forma física o visual.	Este evento es abierto para todos los deportistas que deseen participar. Este evento será selectivo para el proceso de Ruta para 2026 de Paraciclismo. Debe contar con sincronización a plataforma Trainingpeaks.
10 al 14 Diciembre	Campeonato Nacional de Pista (Santiago, Chile) Selectivo Nacional 2026 pista	<ol style="list-style-type: none">1. Poseer Clase Deportiva Internacional en estado "Confirmada" o en "Revisión".2. Poseer Clase Deportiva nacional en estado "Confirmada" o en "Revisión".3. Ser persona con discapacidad permanente, en forma física o visual.4. Tener Licencia UCI al día (2025).	Este evento es abierto para todos los deportistas que deseen participar, pero de ser seleccionado y no tener el punto 1 o 2, deberá pasar por revisión de clasificación deportiva nacional y ser catalogado en una clase deportiva. Este evento será selectivo para el proceso de pista del 2026. Debe sincronizar con TrainingPeaks.